

Asesor Productor de Seguros

**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
LISTADO DE SOCIOS
EN REUNIÓN SOSTENIDA EL VIERNES 08 DE MAYO DEL 2020**

No.-	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LA PERSONA JURIDICA	FIRM
1	LIC. FERMÍN ANDRÉS HARO VELASTEGUI	060292832-7	33.33%	
2	ING. OMAR PATRICIO NEGRETE COSTALES	060225141-5	33.33%	
3	LIC. MARIO RUBÉN DELGADO DAQUILEMA	060346722-6	33.34%	

Atentamente,



Lic. Fermín Andrés Haro Velastegui
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIOSEGUROS
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 08 DE MAYO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 09h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Pasaje D S23 OE5-35 y Cardenal de la Torre, se reúnen los Socios de la **RIOSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios, con la presencia de los señores Socios el Lic. Fermín Andrés Haro Velastegui, el Ing. Omar Patricio Negrete Costales y el Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema, quienes forman el 100 % del Capital Social de la Compañía, existiendo el quórum estatutario y legal para que se instale la presente Junta Universal de Socios.

El Sr. Ing. Omar Patricio Negrete Costales actúa en calidad de Presidente de la Junta, quien dirigirá la reunión y el señor Lic. Fermín Andrés Haro Velastegui en calidad de Secretario quien levantará el acta de la misma.

Seguidamente el señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día propuesto:

- 1) Instalación de la Junta y Constatación del Quorum.
- 2) Lectura y Aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al período 2019.
- 3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, a cargo del Contador General.
- 4) Resolución sobre destino de las utilidades del año 2019.
- 5) Conocimiento y resolución sobre la formación de reservas del ejercicio económico 2019.
- 6) Conocimiento y aprobación del cronograma de actividades a desarrollarse en el 2020.
- 7) Redacción de Acta de Junta.
- 8) Firmas de las Actas y Clausura de la sesión.

Los Socios por unanimidad aceptan el orden del día presentado y por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, siendo las 09h10 se da paso al tratamiento del orden del día.

1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y CONSTATAción DEL QUORUM.

El Gerente General quien actúa en calidad de Secretario de la Junta Universal de Socios, corre lista a los Socios de la compañía que conforman el capital social de la empresa y en consecuencia al existir el quórum estatutario y legal se instala la presente Junta. Se anexa el listado de socios presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General quien de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías pone a consideración de la Junta Universal de Socios su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2019, en su informe expone actividades realizadas en el ámbito administrativo, financiero, laboral y legal; los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerencia General, correspondiente al periodo económico 2019.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019, A CARGO DEL CONTADOR GENERAL.

Acto seguido el Presidente de la Junta, procede a dar la palabra al señor Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema; Contador General, quien agradece la presencia de los Socios y procede a dar lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019; en su lectura expone los siguientes Estados Financieros: Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y Notas Aclaratorias. Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros (Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y Notas Aclaratorias) expuestos por el señor Contador General, correspondiente al periodo económico 2019.

4. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.

Seguidamente el Presidente de la Junta expone que:

Una vez conocido los resultados del ejercicio económico 2019, en el cual se evidencia la generación de pérdida por parte de la empresa, se resuelve que al no existir utilidades no produce la distribución de utilidades para los socios de la empresa.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA FORMACIÓN DE RESERVAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Seguidamente toma la palabra el señor Gerente General quien expone que una vez conocido los resultados del ejercicio económico 2019; en el cual se evidencia la generación una pérdida por parte de la empresa, no hace necesario la formación se reservas para el ejercicio económico 2019.

Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven no crear ningún tipo de reservas para el ejercicio económico 2019.

6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL 2020.

Toma la palabra el señor Gerente General, expone el plan de actividades a ejecutarse en el ejercicio 2020. Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar el cronograma de actividades.

7. REDACCIÓN DE ACTA DE JUNTA.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 10h00 horas; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta.

8. FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

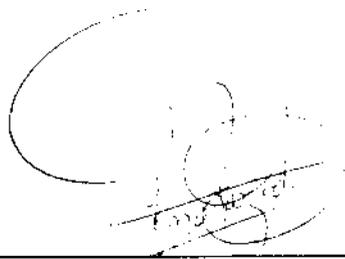
Una vez agotados los temas del Orden del día, el Presidente da por terminada la reunión, levantándose la correspondiente acta que refleje lo tratado y acordado en la reunión, siendo las 10h30 minutos se da por concluido la sesión para constancia firman todos los Socios presentes en unidad de acto.



Ing. Omar Patricio Negrete Costales
PRESIDENTE / SOCIO



Lic. Fermín Andrés Haro Velastegui
SECRETARIO / SOCIO



Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema.
SOCIO